

La Facultad de Música de la Universidad Veracruzana y
la Asociación Civil "Mateo Oliva"

INVITAN al

2º Foro Internacional de Educación Musical Veracruz 2020

Comunidades en diálogo, desafíos en el quehacer educativo para el siglo XXI

que se realizará del **29 de enero al 2 de febrero de 2020** en dos sedes:
Xalapa y Naolinco (Veracruz, México)

El **Segundo Foro Internacional de Educación Musical Veracruz (FIEMV) 2020** plantea un espacio académico de diálogo permanente relacionado con la formación y la investigación en Educación Musical. Las frecuentes transformaciones sociales plantean la necesidad de comunicación e interacción entre pares con el fin de crear comunidades solidarias, activas y colaborativas, a partir de las cuales se propongan soluciones creativas a los desafíos que se presentan en el ámbito contemporáneo de la Educación Musical. Se plantean dos objetivos principales: a) analizar estrategias a través de la transversalidad para fortalecer los procesos de formación del educador musical; b) promover a la Educación Musical como referente sociocultural que promueve la sensibilización hacia la diversidad, la equidad y la igualdad.

El foro está dirigido a:

- Educadores Musicales y Músicos que se desarrollen en cualquier nivel educativo.
- Estudiantes universitarios de licenciatura, maestría y doctorado relacionados con la Educación Musical.
- Profesionales de áreas afines: Artes y Educación.
- Personas interesadas en la Educación Musical y la Gestión cultural.
- Investigadores
- Personal directivo en las áreas educativas y culturales.



CONVOCATORIA

Se invita a estudiantes y personas relacionadas con el ámbito educativo y de investigación en educación musical y artística a presentar PONENCIAS relacionadas con la temática del FIEMV 2020: **Comunidades en diálogo, desafíos en el quehacer educativo para el siglo XXI**, donde se expongan trabajos de investigación (finalizados o en proceso), experiencias pedagógicas o propuestas metodológicas.

Algunas temáticas que se proponen son: espacios de formación del educador musical, equidad y/o igualdad, diversidad e inclusión en el aula, transversalidad en la educación musical, modelos educativos, pedagogías críticas en Educación Musical, comunidades socioculturales. Esto no limita el presentar trabajos con otros temas afines a los antes mencionados o a la temática del foro.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Las propuestas deberán enviarse al correo electrónico foroemveracruz2020@gmail.com, en formato PDF, a más tardar el día 20 de noviembre de 2019 con los siguientes requisitos:

a) Resumen (abstract) máximo 350 palabras. Los resúmenes deberán incluir citas y lista de referencias en formato APA sexta edición. La lista de referencias será adicional a las 350 palabras. Los resúmenes NO deberán incluir nombre o alguna información que indique quién es la persona autora del escrito, esto con la finalidad de que el Comité Académico del Foro pueda llevar a cabo una revisión ciega por pares (véase punto 4).

b) En documento separado, incluir reseña curricular del autor/a o de las/os autores, máximo 150 palabras.

c) Indicar si se trata de:

1. Propuesta metodológica, 2. Experiencia pedagógica, 3. Investigación en proceso, 4. Investigación finalizada. En el caso de las investigaciones deben incluir metodología y teorías utilizadas.

d) Requerimientos técnicos (proyector, audio, piano, etc.)

2. El idioma oficial del foro es español, sin embargo, se aceptarán resúmenes y presentaciones en inglés y portugués con el respaldo de Power Point o algún formato similar en español al momento de presentar.

3. Los resultados se darán a conocer vía correo electrónico el día 8 de diciembre de 2019.

4. Los trabajos serán dictaminados por el Comité Académico del Foro, conformado por especialistas en Educación Musical. El proceso de evaluación será mediante revisión ciega por pares. Por lo tanto, el Comité Académico del Foro no tendrá acceso a la información de los postulantes, únicamente les será entregada la propuesta.

5. Las ponencias tendrán una duración máxima de 20 minutos, con 10 minutos para preguntas y respuestas.

6. Los gastos de traslado y estancia en Xalapa y Naolinco durante el foro correrán por cuenta de los asistentes.

7. Las personas seleccionadas recibirán constancia de participación.

8. Cualquier aspecto no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.